

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS TEMPORALES DE AUXILIAR EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN LIMA

De acuerdo con lo dispuesto en la Convocatoria para la cobertura de 3 Plazas TEMPORALES de AUXILIAR en el Consulado General de España en Lima de fecha 07/03/2023, finalizadas las fases de oposición y de concurso, expirado el plazo de presentación de alegaciones y no habiendo recibido ninguna alegación de los aspirantes, se publican los resultados definitivos de las fases de oposición y concurso con los aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación:

	NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO A Y B			PUNTUACIÓN TOTAL
			PRUEBA	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	
1.	AGUILAR MÁRQUEZ, Jeffrey Edwin	****0041	7,65	4	1,5	0,4	13,55
2.	SÁNCHEZ VEINTIMILLA, Isabel Carolina	****0706	7,60	4	1,5	0,4	13,50
3.	TREJO HINOSTROZA, Adalid Inés	****6948	6,90	4	1,5	0,4	12,80
4.	TORRES GIL, María de Jesús	****3155	6,85	4	1,25	0,5	12,60
5.	VÁSQUEZ CORONADO, Sonia Marina	****2696	6,20	4	1	0	11,20
6.	FABIÁN GONZALES, Andrea Alessandra	****3055	6,95	2,14	1,5	0,4	10,99
7.	DÍAZ PEDRÓN, Víctor	*****946A	5,70	4	1	0	10,70
8.	SAURA MARTÍNEZ, Robert	*****023N	5,05	4	1,25	0	10,30
9.	VARELA PAREDES, Javier Gustavo	****6300	7,30	0	1,5	0,4	9,20
10.	ALEGRÍA SUCHERO, Nicolás Alonso	****2145	5,25	2	1,25	0,4	8,90
11.	FLORES VARGAS, Joan Manuel	****7986	5,80	0	0	0,4	6,20



8 MAYO 2023

Los primeros aspirantes de la relación anterior, hasta el número de plazas convocadas, es decir, los tres primeros en orden de puntuación, disponen de cinco días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria, según se especifica en el apartado 7.1 de las bases de la misma.

En el caso de que alguno de los candidatos/as no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado al siguiente candidato/a de la relación, tal y como se establece en las bases de la convocatoria.



En Lima, a 8 de mayo de 2023

Jorge SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Cónsul General, Presidente del Órgano de Selección

José Antonio MORENO DE FRUTOS
Secretario

Gladys Milagros SABA ROMERO
Vocal suplente